

DERECHO ROMANO / CAT. 2**PROGRAMA OFICIAL****Unidad I****Sus Divisiones.**

- 1 Preceptos y Nociones Fundamentales. Ius. Fas. Justicia. Jurisprudencia. Preceptos fundamentales de Ulpiano.
2. Clasificaciones. Derecho Público y Privado. Natural. Civil. De gentes. La equidad.
3. Enumeración de las fuentes en que el derecho se exteriorizó en Roma y sus órganos productores.
4. Criterios para la división de los períodos de derecho Romano.

Unidad II**Evolución histórica**

- 1 .La monarquía: Orígenes. Leyenda y sus críticas.
2. La sociedad primitiva. Tribus. Curias. Gentes. Patricios. Plebeyos. Clientes. La organización política. La lucha entre Patricios y Plebeyos. Los colegios sacerdotales.
- 3 Las fuentes de derecho en el período real. Mores Maiorum. Las pretendidas leyes regias. Ius Papirianum.
4. La República Características de la nueva organización política. Las Magistraturas. El Senado.
- 5 .Las fuentes del derecho en la época republicana. Leyes y plebiscitos. La ley de las Doce Tablas.
6. El edicto del pretor y la respuesta de los prudentes.

Unidad III**El Imperio**

- 1 El alto imperio. La diarquía. Origen y formación de la autoridad imperial.
2. Las fuentes de derecho en este período. Las Constituciones Imperiales. El edicto de Salvio Juliano.
3. Las respuestas de los jurisconsultos.
4. Augusto y el Ius Publice Respondendi. Proculeyanos y Sabinianos. Controversias. Los jurisconsultos clásicos.
5. El bajo Imperio. Reformas de Diocleciano y Constantino. Fuentes de derecho en este período.

Unidad IV**La Codificación**

- 1 .Antecedentes. La ley de las citas.
2. Códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano. Las leyes Romano-Bárbaras.
3. La labor legislativa y compilatoria de Justiniano. El Corpus Iuri Civilis. Partes que lo integran. Las interpolaciones.

Unidad V**La vida ulterior del Derecho Romano**

- 1 El derecho Romano en Oriente y en Occidente.
2. Florecimiento en el siglo XII. Las Universidades. Los glosadores. Los comentaristas. Introducción del derecho Romano en Alemania.
3. La escuela Francesa del siglo XVI. El estudio de derecho Romano en nuestros días. Utilidad de su estudio.

Unidad VI**El sujeto del derecho; Las personas físicas y jurídicas.**

- 1 .La Capacidad jurídica. Status Libertatis; Civitatis; Familiae. La capacidad de obrar.
2. Determinación de los factores que modifican la capacidad jurídica a) Personas Sui Iuris y Alieni Iuris. b) La Agnatio y la Cognatio. c) la edad. d) El sexo. e) La insania f) Condiciones sociales. g) la infamia
3. Las personas jurídicas. Universitates Personarum y piae causae. Normas que las

rigen.

Unidad VII El Negocio Jurídico

1 Concepto. Clases. Requisitos. Formas de manifestación de la voluntad. Interpretación del negocio jurídico. Objetiva y Subjetiva. La Causa Curiana. La declaración de voluntad y la capacidad de obrar. La forma de los negocios jurídicos. Elementos del acto jurídico, esenciales, naturales y accidentales.

2. Ineficacia de los negocios jurídicos. Clases; causas; vicio de la voluntad: error, ignorancia, dolo, violencia.

3. Las condiciones. El plazo y el modo en los negocios jurídicos.

Unidad VIII El Procedimiento: Sistemas Procesales.

1 Evolución histórica del procedimiento judicial romano. Acciones. División de las mismas. Sistema de las Legis actionis. Carácter e Instancias.

2. Procedimiento formulario. Principios del mismo. La fórmula y sus partes. Ordinarias y extraordinarias. La representación judicial. Procedimiento ante el pretor y ante el juez La sentencia. Vías de Ejecución. 3. El procedimiento extraordinario. Sus características.

Unidad IX Derechos Patrimoniales

1. Concepto y evolución histórica del patrimonio: Derechos reales y de crédito.

2. Las cosas y su clasificación según las fuentes romanas.

3. La posesión: su concepto e importancia histórica en el Derecho Romano: teorías de Savigny, Von Ihering y Saleilles. Adquisición de la posesión. Pérdida de la posesión. Tutela de la posesión. Interdictos.

Unidad X La propiedad

1. Concepto y evolución histórica de la propiedad romana. Caracteres.

2. Modos de adquisición de la propiedad del derecho civil y del Derecho de gentes.

3. Pérdida de la propiedad.

4. El condominio.

5. La rei vindicatio.

6. La propiedad bonitaria y la actio Publiciana in rem.

Unidad XI Las Servidumbres

1 Concepto y evolución histórica. Sus clases. Caracteres diferenciales.

2. Servidumbres reales: a) rústicas; b) urbanas.

3. Servidumbres personales, elementos constitutivos del usufructo, del uso, de la habitación y de las operae servorum.

4. Acciones tutelares de las servidumbres.

Unidad XII Derechos Reales Pretorianos

1 Enfitéusis y superficie. Concepto y evolución histórica.

2. La prenda y la hipoteca. Concepto y evolución histórica.

3. Objeto: efectos; derecho de preferencia; extinción de la hipoteca.

Unidad XIII Concepto de Obligaciones

1 Noción. Definición. Elementos: sujeto, vínculo y objeto dare, facere, praestare.

2. Evolución histórica. Época primitiva. El nexum, Lex Poetelia Papiria, época

clásica.

3.División de las obligaciones respecto al vínculo: Obligaciones de derecho estricto y de buena fe. Civiles y naturales. Obligaciones naturales. Caracteres, fuentes y efecto.

4.Respecto al objeto: determinadas e indeterminadas. Alternativas y facultativas. Divisibles e indivisibles. Respecto al sujeto: conjuntas y solidarias. Obligaciones solidarias. Caracteres y efectos.

Unidad XIV

Fuentes de las Obligaciones

1 .Fuentes. Clasificaciones de Gayo.

2.Clasificación de las Institutas de Justiniano. Crítica.

3 Convenciones. Pactos y contratos. Diversas clases: contratos verbales, literales, reales y consensuales.

4.Delitos. Concepto y evolución histórica. Acciones penales y reipersecutorias.

Daño ocasionado por un hecho ilícito. Lex aquilia Variæ Causarum Figureæ.

Enriquecimiento sin causa.

Unidad XV

Contratos

1 Elementos. Consentimiento, causa y objeto. Capacidad de las partes. Capacidad de derecho y de hecho.

2.Vicios del consentimiento en los contratos: error; dolo y violencia.

3.Evolución histórica y noción de cada contrato.

4.Desarrollo de la teoría de los contratos innominados.

5.Pactos sancionados.

Unidad XVI

Efectos de las Obligaciones

1 .Efectos generales. Obligaciones de derecho estricto y de buena fe.

2.Ejecución de las obligaciones. Bonorum Venditio. Fraude del deudor. Acción Pauliana.

3.Efectos accidentales. Causas de inejecución: dolo, culpa, caso fortuito y fuerza mayor. Mora, requisitos y efectos. Daños y perjuicios.

Unidad XVII

Extinción de las Obligaciones

1.División de los medios de extinción.

2.Pago. Personas que pueden efectuarlo y recibirlo. Formas, lugar y tiempo de pago. Consignación. Efectos del pago.

3.Novación y compensación. Nociones, condiciones y efectos. Evolución histórica.

4.Remisión de la deuda. Concurso de dos causas lucrativas, confusión, consentimiento mutuo, pacto remisorio, transacción.

Unidad XVIII

Derecho de Familia

1 Evolución histórica de la familia romana. El pater familias; sus potestades.

2.Admisión y exclusión de los Filii familias de la familia romana.

3 .La Patria Potestas y la Manus en las relaciones.

4.Concepto y evolución histórica de los peculios.

5.El matrimonio. Concepto. Normas que lo rigen. El divorcio.

6.Concepto y evolución histórica de la dote.

Unidad XIX

Tutela y curatela

1 .Concepto y evolución histórica de ambas instituciones. Varias clases de tutelas.

2.Administración de la tutela. Tutela de mujeres.

3.La curatela, su clase. Defensa pretoriana en favor de los menores.

4.Acciones derivadas de la tutela y de la curatela.

Unidad XX
Derecho sucesorio

- 1 .Concepto de herencia. Origen y evolución. Interés social y particular.
- 2.Sucesión testamentaria y ab-intestato. Sistema de la ley de las XII tablas.
- 3.Distintas clases de herederos. Herencia yacente.
- 4.Bonorum Possessio. Noción. Evolución histórica. Adquisición y efectos.
- 5.Evolución del derecho hereditario. Limitaciones al derecho de testar. De la libertad de testar al sistema de la legítima.
- 6.Legado y fideicomiso. Breve noción de los mismos.
- 7.El derecho hereditario basado en el vínculo de la sangre. Las novelas 118 y 127.